



PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA
Derecho a la ciudad

Bucaramanga,

04 ABR 2019



Señor (a)

CARLOS ANDRES CARVAJAL GAMBOA

Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio No. 2019-2944.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Sandra D.

Nombre/ Razón Social
PERSONERIA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERIA
MUNICIPAL
Dirección: carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento::SANTANDER

Código Postal:680006246

Envio:YG223217496CO

Nombre/ Razón Social:
CARLOS ANDRES CARVAJAL
GAMBOA

Dirección: CARRERA 37 N° 42 - 100
APTO 1202

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:680002152

Fecha Admisión:

29/03/2019 19:14:57

ramanga,

LOS ANDRES CARVAJAL GAMBOA

ra 37 # 42-100 Apto 1202 Edificio la fontana

amanga

ITO: INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA CPA 2154-16

al Saludo,

De manera atenta me permito solicitarle se sirva comparecer ante el Despacho de la personería Delegada para la Vigilancia Administrativa, en lo Político y Judicial, el día **NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS DIEZ (10:00 a.m.)**, a fin de llevar a cabo diligencia de **VERSION LIBRE** dentro del proceso de la referencia, Si lo desea puede asistir acompañado de abogado que lo represente.

Sin otro particular,

LIZETH YESENIA DIAZ SERRANO

Profesional Universitaria

Personería Delegada para la Vigilancia
Administrativa y Asuntos Disciplinarios

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

2-03-04-19
9:40
Caf.

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 04 ABR 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art. 45 del C.C.A., para notificar a **CARLOS ANDRES CARVAJAL GAMBOA**, toda vez que la correspondencia, fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 5:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

472	Motivos de Devolución	☐ Desconocido	☐ No Existe Número
	☐ Rehusado	☐ No Reclamado	
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado	☐ No Contactado	
☒ No Reside	☐ Fallecido	☐ Apartado Clausurado	
☐ Fuerza Mayor			
Fecha 1: DIA MES AÑO	Fecha 2: DIA MES AÑO	R D	
Nombre del distribuidor:			
C.C.			
Centro de Distribución:			
Observaciones:			

CRISTIAN SASTRE M.
C.C. 10986527
Edif La Fontana



2 ABR 2019